RESOLUCIÓN No. 005/ SOLICITUD No. 005 / RECIBIO 14-09-2020/ RESPUESTA 22-09-2020.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Luis La Herradura, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintidós de septiembre de dos veinte.----------------------

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha catorce de septiembre del dos mil veinte, se recibió y admitió solicitud de información registrada bajo el número de referencia **UAIP /005/2020,** de parte de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Estudiante, con Documento Único de Identidad número, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien actúa en calidad de persona natural, hace el siguiente requerimiento que literalmente DICE. 1. Copia simple de contrato de servicio telefónico institucional de los teléfonosde línea fija y celular del año 2018 y 2019. 2. Información financiera de fiestas patronales realizadas por su municipalidad en el 2018 y 2019 que incluya: fecha de realización, monto destinado para compra de pólvora y factura que compruebe dicho costo, además cualquier eldetalle de todos los costos que conllevó dicha celebración. 3. Copia simple de bitácora de uso de todos los vehículos institucionales del 19 de diciembre al 31 de diciembre del 2019. 4. Copia simple del acuerdo de nombramiento de la persona encargada de la gestión documental y archivos, si no tienen, favor indicármelo. Aclaro que hago referencia al oficial de gestión documental y archivos. Asimismo, solicito el acuerdo de nombramiento del Oficial de Información vigente. Como Suscrito Oficial de Información, CONSIDERA: --
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literal “d” de la LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).-------------------------------------------------------------------------------
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61,66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y en relación con el artículo 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información emitidos por IAIP; como Suscrito Oficial de Información, RESUELVE: Conceder información escaneada en formato pdf. 1. Copia simple de contrato de servicio telefónico institucional de los teléfonosde línea fija y celular del año 2018 y 2019. 2. Información financiera de fiestas patronales realizadas por su municipalidad en el 2018 y 2019 que incluya: fecha de realización, monto destinado para compra de pólvora y factura que compruebe dicho costo, además cualquier eldetalle de todos los costos que conllevó dicha celebración. 3. Copia simple de bitácora de uso de todos los vehículos institucionales del 19 de diciembre al 31 de diciembre del 2019. 4. Copia simple del acuerdo de nombramiento de la persona encargada de la gestión documental y archivos, si no tienen, favor indicármelo. Aclaro que hago referencia al oficial de gestión documental y archivos. Asimismo, solicito el acuerdo de nombramiento del Oficial de Información vigente.



1. NOTIFÍQUESE, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato pdf, a la dirección de correo [**oscar.recinos220@gmail.com**](mailto:oscar.recinos220@gmail.com)**.** para que surta los efectos legales consiguientes.----------------------------------------------------------------------

Eulalio Orellana.

Oficial de Información.